

ANNOUNCEMENTS

PRIMER SUPLEMENTO

DIRECTOR: RAMON FERNANDEZ ROBLES.

El Comité y la Comisión electoral de
partido republicano de Salamanca
á sus correligionarios.

Ciudadanos: Un infame y miserable impostor que dice ser *honrado, pacífico y amante entusiasta de la verdadera idea republicana*. oculando cobardemente su nombre con las iniciales J. D. S. (de todos desconocidas) ha dirigido un manifiesto al *partido republicano*, que se ha repartido misteriosamente y con confusión, encaminado esclusivamente á sembrar la cizaña en nuestras filas compactas valiéndose del recurso gastado de suponer que el candidato acordado unanimemente por el partido republicano, el eminentе patricio, el poético constante, el hábil publicista, el reputado orador de la minoría, el ilustre Julianánchez Ruano, está en inteligencia con el Gobierno y es un enemigo encubierto que halla mas cerca de la situación que de la pública.

Seguros estamos de que no hay ni uno solo entre vosotros, que al leer esa hoja traidora haya sentido en su pecho la indignación y el desprecio hacia quien tan alevosamente trata de mancillar la inmaculada honra nuestro hermano en política, cubriéndose con la máscara ridícula de lo desconocido para librarse del digno castigo que en otro caso le impondría el partido juzgándole severamente.

Pero el Comité y la Comisión electoral que
perdonan medios para inspeccionar de-
ca la conducta de sus correligionarios,
recogiendo con actividad cuantos ante-
lentes necesita para arrancar la careta al
puestero político que tan osadamente cons-
tra los intereses del partido, y muy
breve le harán comparecer ante una gran
amblea republicana que constituida en Ju-
le espulsará de sus filas con los pronun-
cimientos necesarios, para que jamás pueda
sar de la palabra *republicano* de que se ha
do para dirigirse al partido.

...vencidos estamos de que no es repugnante el autor de tan rastreras líneas, pero vez que tal se apellida, el partido tiene derecho á juzgarle aunque pertenezca, como seguro, á esa gavilla de aventureros que han con resucitar instituciones que se arrojado para siempre en las sentinelas del mundo.

Todos conoceis la historia pura de nuestro candidato. Todos sabeis que cuando la mayoría de los Diputados republicanos se hallaron ausentes de la Asamblea Nacional á concurrencia del movimiento revolucionario que tuvo lugar en varias provincias de España, su candidato hizo una interpelación al Gobierno y alzó su poderosa voz en defensa de sus compañeros, poniendo en relieve ante los jefes de la causa republicana. Todos dais el nombre de Terrones y la acusación contra el autor de tantas tropelías que aló nuestro querido amigo Julian San-Ruano.

Todos sabeis que tanto en la discusion sobre la totalidad de la Constitucion como en la del articulo 33 de la misma, impugno ener- gicamente la forma de gobierno que las Cór- tes sancionó. Todos sabeis que votó las in- compatibilidades, la abolicion de las quintas, que combatio la dinastia, la capitacion y los empréstitos ruinosos para la Hacienda.

Todos sabeis que ha sido constante en el credo politico republicano; que rechazó el formar parte de la Comision para traer á nuestra patria á un Rey extranjero, y que no ha querido aceptar gracia alguna del Gobierno de D. Amadeo I.

Todos sabeis, en fin, que es republicano, y que la independencia que le dá su carácter es la garantía mejor de su constancia.

Rechazad con el desprecio las falsas imputaciones que un farsante político ha intentado acumular contra el eminente republicano puro en sus principios como constante en defender la bandera que ha izado.

Republicanos: Acudid compactos á votar nuestro candidato Julian Sanchez Ruano, seguros de que al hacerlo así, contribuis con vuestros votos al triunfo de la idea republicana, al propio tiempo que contrariais los maños y manejos que con poco tino utilizan os partidarios del oscurantismo para conseguir sacar á su candidato.

Salud y fraternidad. Salamanca, Marzo 6 de
871.

El Comité.—*José Martín Benito, Vicente González Casals, Casimiro García, Urbano Turiel, Ciriaco Rodríguez Martín, Joaquín Hernández Agreda, Santiago Riesco y Agustín Bullón*

La Comision electoral.—*Joaquin Colsa y Pando, Marqués de Villa-Alcázar, Anastasio García López, Timoteo Muñoz Orea, Simon Moreno, Julian Sanchez Villoria, Diego Martin, Tomás Pierna, Juan Martín Pisot, Manuel Ramírez de Arellano, Pedro Junquera y Manuel Ramos.*—*La Vellés.*—*Andrés Socasaus y Evaristo Trilla.*

La circunstancia de haber dirigido un máscara que dice ser republicano, un manifiesto al partido con la sana intencion de desconceptuar á nuestro querido amigo y correligionario Julian Sanchez Ruano, candidato por este distrito, para dar sin duda alguna el triufo al candidato carlista, nos pone en la precision de reproducir como muy de oportunidad el bien escrito comunicado que el presidente del Comité republicano, el martir de la causa republicana Pedro Martin Benitas, nos ha dirigido y fué publicado ya en el número anterior.

Ciudadano Director de Peajes

CONCILIAPNTO DESDE

Mi apreciable correligionario: os estimare,
que inserteis en las columnas del periódico que
dirigis, el adjunto escrito; quedándoos por ello

nuevamente agradecido vuestro amigo que os
desea *salud y república federal.*

Los días del gobierno están contados. Su muerte próxima á suceder, arrastrará en pos de si hacia la tumba los putrefactos restos del antiguo partido progresista, que si al nacer hizo concebir lisongeras esperanzas á la atribulada España, á la hora de su muerte la deja el triste legado de la ruina de su Hacienda, y el mas triste aun de la deshonra.

Dos años de horrible padecer, dos años de dictadura militar, dos años de continuo martirio no han bastado á calmar el furor de los falsos apóstoles de la libertad. Era preciso que la nación entera apurara hasta las heces el cáliz de la amargura. Su destino se ha cumplido. La expiacion se ha terminado. La obra de la redención toca á su fin. Tras de la noche, el dia. Tras de las tinieblas, la luz. Tras de la tiranía, la libertad.

La obra revolucionaria, el edificio constitucional cimentado sobre arena y terminado con un coronamiento de pesadumbre inmensa, no puede resistir á la acción destructora del tiempo, á los repetidos vaivenes y rudos embates del huracán de las revoluciones.

La idea republicana dibulgada á torrentes en periódicos y folletos, en los clubs y en el Parlamento, robusteciendo las creencias de los pueblos, ha llevado á su inteligencia la firmeza del convencimiento, á su corazón los ranques del entusiasmo y á su alma la pureza de la fe.

La República, es el ideal de las sociedades modernas. La República es el sol que alumbrará el porvenir del mundo.

Pero para conseguir su inmediato planteamiento, es necesario que, todos los que de repucanos hacemos ostentacion y gala, demos pruebas evidentes de merecerla, pruebas de abnegacion, de desinterés, de patriotismo: es necesario que sacrificuemos las miras egoistas y personales, y que todos trabajemos d

sonales, y que todos trabajemos de consumo. Se necesita, además, ser precavidos y no des- sorprender su buena fé, por palabras enga- as y falaces, por intrigas tenebrosas y villa- , por inventos ingeniosos, por amaños infa- s, por calumnias groseras.

Estamos en la víspera de una batalla, y nos viene pasar revista á los que componen nuestras filas, y conocer perfectamente á nuestros enemigos.

i alguno de vuestros enemigos acusa de
dor al hermano que forma con nosotros; no
reais, porque lo que desea es introducir la
union, corromper la disciplina, fomentar
discordia y llevar el desaliento á vuestro
no, para despues venceros y humillaros.

el candidato republicano acordado por el pa-

do, no viene hoy al agitado y revuelto campo de la política. El nombre de Julian Sanchez Ruano bien conocido es de todos vosotros y de toda España. La brillantísima campaña sostenida por él en el Parlamento, habla mas alto e lo que yo pudiera hacerlo. Si su proceder ha sido digno, ¿porqué dudas al conferirle de nuevo el cargo de confianza que desempeñó bien y fielmente?

Podreis no estar conforme con él en algunas cuestiones de forma; pero en cuanto á la esencia, en cuanto á las bases cardinales del deber, en cuanto á los absolutos fueros de la verdad, en cuanto á los eternos principios del derecho y de la justicia no hay, no puede haber entre nosotros divergencias. Todos caminamos hacia un mismo fin; á todos nos guia la misma estrella y todos recibimos el calor y la luz de un mismo foco.

Despreciad á los que os digan que es ministerial. ¿Acaso no visteis lo propio cuando las elecciones anteriores? ¿Acaso no habeis oido algunas veces, que muchos de nosotros, yo mismo, estábamos vendidos á la reacción? Esto no de sorprenderos, son las armas reprobadas que usan los gobiernos desprestigiados y los candidatos impopulares. Además el partido republicano no vota, como los serviles, á las personas, sino á la idea. Las personas podrán faltar; pero no los principios.

Tambien corre como autorizada la noticia, de que yo niego mi apoyo á la candidatura de Ruano.

Autorizo á todos los republicanos para que desmientan á los que tal afirman.

Yo acepto y acato las resoluciones y acuerdo del partido cuando han recibido su legítima sanción: yo jamás romperé su disciplina cuando se trate de asuntos de valor relativo, sujetos á la particular apreciación y por lo tanto variables como la voluntad humana; yo en las elecciones para las Cortes Constituyentes defendí á Sanchez Ruano cuando el partido quiso eliminarle de la candidatura, porque le acusaban como ahora de ministerial; yo le he prometido particularmente mi débil protección, y no faltó jamás á las promesas: yo, en fin, si me fuera posible, iría el primero á votarle, porque tengo la seguridad de que llenará las aspiraciones del partido, y porque repugna al sentido comunerecer, que quien ha sabido conquistar un nombre enviable, vaya á empañarle para siempre.

Réstame, únicamente, rogar á los buenos republicanos, que no solo voten al candidato acordado por el partido, si no que le den toda su cooperación y apoyo, porque su triunfo, es el triunfo no de una persona, si no de la causa.

Salud y República federal.
A Pedro Martín Benítez.

A fin de que sean conocidas de todos los electores las ideas políticas que sostendrá en las Cortes nuestro candidato Julian Sanchez Ruano, reproducimos asimismo el breve cuarto expresivo manifiesto que ha dirigido

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE SALAMANCA.

Proclamado candidato de oposición por el partido republicano de Salamanca y por la Junta electoral de labradores y ganaderos independientes de Aldeatejada, me presento á los comicios sabiendo que la lucha ha de ser árdua y tenaz de parte del Gobierno, que tiene su candidato, y de parte de los carlistas, que también lo tienen.

Tengo por excusado exponer de nuevo mis ideas

puesto mediana atención en los sucesos políticos de España durante el período constituyente. Cuantos principios he sostenido de palabra en las Cortes y cuantos he defendido con mi voto en materias políticas, económicas y administrativas, mantengo y reitero de nuevo así contra el Ministerio y sus agentes, como en contra del bando carlista y sus prosélitos. Voté contra la dinastía, y sostengo mi voto. Voté las incompatibilidades, y reitero mi opinión. Voté la abolición de las quintas, y persisto en mi parecer. Combatí la capitación y los empréstitos, y persevero en combatirlos. En una palabra, mi conducta pasada es mi programa presente. Soy republicano, y esto resume todo mi sistema político. Soy defensor incansable de los intereses de los pueblos, y este es todo mi sistema económico. Quédense para quien los deseé los empleos y las gracias y las condecoraciones: á mí me basta representar debidamente la opinión imparcial y sincera de mis conciudadanos y el legítimo orgullo de que nadie, aun siendo enemigo, pueda decir en adelante, como no lo ha dicho hasta ahora, que no he cumplido leal y honradamente todos mis compromisos.

Julian Sanchez Ruano.

Salamanca 2 de Marzo de 1871.

Los curas de algunos pueblos están frenéticos hasta el punto de abusar de su ministerio desde el mismo púlpito por motivos de política y en asuntos electorales. Hoy o mañana debe llegar entre civiles el párroco de un pueblo por haber insultado desde el altar con términos groseros y obscenos al Alcalde y Ayuntamiento porque no apoyan al candidato carlista. Compadecemos á ese desgraciado sacerdote que tan mal comprende la elevación de su ministerio de paz y de concordia.

A peligro de dar una nueva desazon á los carlistas, debemos poner en su conocimiento que nuestro amigo Julian Sanchez Ruano ha sido recibido en Alba con las mayores muestras de simpatía y afecto. En la noche de su llegada fué obsequiado con una serenata brillantísima que duró mas de dos horas. El domingo se verificó una reunión pública á que asistieron mas de 500 personas que aplaudieron con frenesí las palabras que nuestro candidato les dirigió.

Tenemos tanto mas gusto en consignar estos hechos, cuanto que los carlistas se han figurado que todo Alba es suya. Ya verán que se equivocan en esto como se han equivocado en otras cosas.

Los republicanos de Alba de acuerdo con los demás liberales de la villa y pueblos inmediatos, han nombrado una comisión electoral que trabaja activamente por el triunfo de Sanchez Ruano, mas popular y mas querido. Cuanto mayor es la saña de los carlistas despechados. Los ciudadanos Bullon, Vicente G. Casals, Fernando P. Tabernerero, Manuel Blanco, Fonseca, Cáceres (hijo), y otros buenos patriotas acompañaron en su viaje á nuestro amigo.

En nombre de los republicanos de Salamanca damos las mas sinceras gracias á los liberales de Alba por su conducta digna y entusiasta.

De las primeras averiguaciones que se han hecho, resultan indicios vehementes contra un eclesiástico de esta Capital como autor del anónimo repartido á las altas horas de la noche del sábado. Acerca de la imprenta donde se ha compuesto también hay datos lo mismo que del sanhedrin ó conciliáculo desde donde se dieron las órdenes para llevar á cabo una fechoría tan infame como ridícula.

El presbítero aludido es un párroco de Salamanca que ha deseado ser Canónigo sin poderlo conseguir. De su conducta y milagros tiene noticia todo el mundo.

ANUNCIOS.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
defensor de los intereses y derechos de los catedráticos
y maestros.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los precios de suscripción para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administración calle del Oviedo n.º 11, principal, directamente ó por carta dirigida al Administrador D. Trifón de Pablo, pagando el pago adelantado en libranzas del banco, letras de fácil cobro ó sellos de correos y carta certificada. — Se remiten gratis los prospectos detallados.

Almanaque Hispano-American

PARA 1871

ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas
y redactado por

LUSTONÓ

con la colaboración de varios literatos eminentes

Se vende á 4 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio.

Fuera 7 rs. franco.

Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Librería de Oliva y Hermano, 25, Salamanca.

MANUAL

DE DERECHO ROMANO
o explicación de las instituciones de Justiniano,
por preguntas y respuestas,

PRECEDIDO

de una Introducción histórica al estudio Romano y de una biblioteca escogida de este Derecho por M. E. LAGRANGE, Dr. de la Universidad de Madrid, por

Obra traducida de la undécima edición francesa y adicionada con nuevas notas y apéndices, en las principales obras de Derecho romano escritas posterioridad á la presente, y de los programas de esta asignatura de la Universidad de Madrid, por

D. JOSE VICENTE Y CARAVANTES,

Dr. en Jurisprudencia.

Obra muy utilísima para los que se dedican al estudio del Derecho Romano.

Se vende á 26 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

SALAMANCA:

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.